Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR II: DEPORTES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E IDIOMAS (EDUCACIÓN FÍSICA)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: ade5192fc87ab8b66aa196272b0394f0.

Fecha de publicación: 26-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: ade5192fc87ab8b66aa196272b0394f0.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Nadie pone en duda que en la actualidad el deporte juega un papel fundamental tanto social como culturalmente. El deporte se ha convertido en un fenómeno de masas que traspasa fronteras, introduciéndose en nuestra cultura y en nuestro sistema educativo.

Actualmente en el siglo XXI, la evolución del ejercicio físico y del deporte, al igual que los avances tecnológicos, ha sido de tal magnitud que los hábitos y costumbres sociales han cambiado mucho en muy poco tiempo.

Así, en nuestra sociedad encontramos diferentes concepciones deportivas: el deporte como rendimiento, el deporte relacionado con la salud y la recreación y el deporte como educación de las personas. Todos tienen en común que utilizan el deporte como medio para alcanzar unos objetivos.

Desde el punto de vista educativo está aceptada la validez del deporte como elemento formativo, siempre que esté bien orientado y canalizado. Por ello, es coherente hablar de aprendizaje deportivo en el marco escolar. Teniendo en cuenta la realidad social y dado el momento madurativo de los alumnos de educación secundaria, el deporte se va a convertir en un medio extraordinariamente útil en las clases de Educación Física.

La justificación del aprendizaje deportivo como contenido de la Educación Física, aparte de mejorar el desarrollo motriz, radica en el hecho de su vinculación al desarrollo de la capacidad creativa, el aprendizaje de un lenguaje propio, al desarrollo de los roles sociales y otros fenómenos del conocimiento y afectivos; de ahí que el deporte sea un recurso didáctico de gran importancia.

Nosotros como profesores de Educación Física, debemos establecer un proceso de enseñanza-aprendizaje del deporte debidamente estructurado, atendiendo siempre a los principios básicos de individualización y progresión para favorecer el desarrollo integral de nuestros alumnos.

Uno de los objetivos principales del profesor de Educación Física es la de fomentar y crear en sus alumnos unos hábitos y actitudes positivas y favorables a la práctica deportiva. Se les deben proporcionar a los alumnos, las bases suficientes para que el individuo pueda, después del proceso de aprendizaje deportivo, continuar su vinculación a la práctica, ya sea en cualquiera de sus formas que hemos señalado anteriormente.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: ade5192fc87ab8b66aa196272b0394f0.

CG01. Integrar los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente en las respectivas programaciones didácticas. Emplear el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos para mejorar la calidad docente.
CG02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de estos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.
CG06. Dominar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros. Poder desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza y la iniciativa personal.
CG07. Desarrollar estrategias que faciliten los procesos de intervención y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
CE03. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
CE04. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
CE11. Valorar la importancia que posee el nivel formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización, así como a los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CE12. Dominar la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión diacrónica y dinámica de las mismas.
CE14. Manejar y actualizarse en relación con los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
CE16. Implementar criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CE17. Fomentar un clima en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
CE19. Manejar las estrategias y técnicas de evaluación más adecuadas en su especialidad y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CE20. Dominar e implementar de manera activa propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
CE26. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CONESP173. Tratamiento y criterios para el diseña de tareas para su desarrollo en el marco escolar.
CONESP174. El deporte educativo.
CONESP175. El deporte como fenómeno social y cultural. Concepto y tratamiento pedagógico.
CONESP176. Los deportes individuales como contenido de enseñanza en el currículum.
CONESP177. Los deportes de adversario como contenido de enseñanza en el currículum.
CONESP178. Los deportes colectivos como contenido de enseñanza en el currículum.
CONESP179. Los juegos deportivo-recreativos.
CONESP180. Los juegos y deportes cooperativos, tradicionales y populares.
HAB4. Destreza para extraer conclusiones sobre su práctica docente con la finalidad de poder realizar mejoras a futuro.
HAB5. Capacidad para autoconcerse y autoevaluarse en el plano no solo académico, sino también psicológico, emocional y social.
HAB8. Habilidad de adaptarse a situaciones educativas cambiantes y a las diferentes situaciones del aula y el alumnado
HAB11. Capacidad para autorregularse mediante el dominio de técnicas de gestión de conflictos y de asertividad.
HAB17. Capacidad de resolución de problemas relativos al contenido de la materia a impartir.
HAB18. Habilidades sociales de diverso tipo que le permitan resolver conflictos de manera eficiente, buscando soluciones constructivas y positivas para el conjunto de la comunidad educativa.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: ade5192fc87ab8b66aa196272b0394f0.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: ade5192fc87ab8b66aa196272b0394f0.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. El Aprendizaje Deportivo en el Marco Escolar. Características. Modelos de Enseñanza. Fases en su enseñanza y Aprendizaje.
Tema 2. Los Deportes Colectivos como contenido de enseñanza en el Currículo del Área. deportes.
Tema 3. Los Deportes Individuales como contenido de enseñanza en el Currículo del Área.
Tema 4. Nuevos deportes que surgen en las Escuelas.
Tema 5. El deporte adaptado.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Casos prácticos vinculados con la Educación Física escolar.
Prácticas	Practicas en instalaciones deportivas.
Trabajos colectivos	Elaboración de una SdA de un deporte para la Educación Secundaria Obligatoria.
Presentaciones orales	Presentación de clases de la SdA desarrollada, en instalaciones deportivas.
Otras actividades	Clase magistral del profesor.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: ade5192fc87ab8b66aa196272b0394f0.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	38
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	8
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	45
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	45
Preparación de pruebas	45
Total de horas de trabajo del alumnado	225

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Otras actividades	Semana 1 a Semana 35	Tareas aplicadas a realizar en el aula virtual
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 35	Clase magistral presencial o síncrona mediante videoconferencia a través del Aula Virtual. Además, el alumno dispondrá de contenidos de apoyo audiovisual y recursos que podrá utilizar para preparar los contenidos de cada tema.
Prácticas	Semana 1 a Semana 35	Prácticas de diseño en el aula o síncrona mediante videoconferencia a través del Aula Virtual. Además, el alumno dispondrá de contenidos de apoyo audiovisual y recursos que podrá utilizar para preparar los contenidos de cada tema
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 35	Trabajos individuales de aplicación de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 35	Trabajos grupales de aplicación de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: ade5192fc87ab8b66aa196272b0394f0.

Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 35	Resolución de casos prácticos a partir de los contenidos impartidos en las clases teóricas, con la guia del profesor y mediados por un debate conjunto y una posterior reflexión

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: ade5192fc87ab8b66aa196272b0394f0.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

- **1. Examen escrito (SE01). Ponderación: 60% (nota mínima 5 puntos)** Examen final de la asignatura, diseñado a partir de preguntas conceptuales y preguntas de aplicación práctica. Revaluable en período extraordinario.
- **2. Resolución de casos prácticos (SE02). Ponderación: 10% (nota mínima 5 puntos)** Tareas de aula, realizadas en clase de forma presencial y presentadas a través del campus virtual o bien por medio de exposiciones. Revaluable en período extraordinario
- **3. Práctica de campo (SE03). Ponderación: 10% (nota mínima 5 puntos)** Tarea de campo, realizada en clase de forma presencial y presentadas a través del campus virtual o bien por medio de exposiciones. Revaluable en período extraordinario
- **4. Trabajo individual (SE05). Ponderación: 10% (nota mínima 5 puntos)** Tarea individual de aula, realizada en clase de forma presencial y presentadas a través del campus virtual o bien por medio de exposiciones. Revaluable en período extraordinario
- **5. Trabajo en grupo (SE06). Ponderación: 10% (nota mínima 5 puntos)** Tarea grupal, realizada en clase de forma presencial y presentada a través del campus virtual o bien por medio de exposiciones. Revaluable en período extraordinario

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: ade5192fc87ab8b66aa196272b0394f0.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: ade5192fc87ab8b66aa196272b0394f0.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

González Arévalo, C. (2010). *Didáctica de la educación física. Formación del profesorado. Educación Secundaria*. Grao.
Contreras Jordán, O. (1998). *Didáctica de la Educación Física.* Inde Publicaciones.
Blázquez, D. y Sebastiani, E. (Eds.) (2009). *Enseñar por competencias en educación física*. INDE
Blázquez Sánchez, D. (2017). *Cómo evaluar bien Educación Física. El enfoque de la evaluación formativa*. Inde.
García-González, L.; Abós, A., y Sevil, J. (2020). *Acción docente en educación física y actividades físico-deportivas: Teoría basada en evidencias científicas*. Prensa de la Universidad de Zaragoza
García-López, L. M., y Gutiérrez, D. (2016). *Aprendiendo a enseñar deporte. Modelos de enseñanza comprensiva y educación deportiva*. Inde.
Metzler, M. (2017). *Instructional models in physical education*. Routledge: Taylor and Francis.
Navarro, D., Collado, J. A., y Pellicer, I. (2020). *Modelos Pedaggicos en Educación Física*. Murcia
Pérez-Pueyo, A., Hortigüela, D., y Fernández-Río, J. (2021). *Modelos pedagógicos en Educación Física: Qué, Cómo, Por qué y Para qué*. Servicio de publicaciones de la Universidad de León.
Siedentop, D. L., Hastie, P., y Van der Mars, H. (2019). *Complete guide to sport education*. Human Kinetics

Bibliografía complementaria

Cañadas, L. (coord.), Zubillaga-Olague, M. (coord.), Santos-Calero, E. (coord.) (2026). *Evaluación formativa: fundamentos, diseño y práctica educativa*. Dykinson.
Sebastiani E. M. y Campus-Rius, J. (2019). *Gamificación en Educación Física. Reflexiones y propuestas para sorprender a tu alumnado*. Editorial Inde.
Pellicer Royo, I. (2015). *Neuro EF. La revolución de la Educación Física desde la Neurociencia.* Editorial Inde.
Pellicer Royo, I (2011). *Educación Física Emocional: de la teoría a la práctica*. Editorial Inde

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	FERNANDO DEL VILLAR ÁLVAREZ
Correo electrónico	fernando.delvillar@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: ade5192fc87ab8b66aa196272b0394f0.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 00:02 | Hash: ade5192fc87ab8b66aa196272b0394f0.